

LA MEDICINA VETERINARIA

Revista científica y profesional
DIRIGIDA POR D. EUGENIO FERNÁNDEZ É ISASMENDI

REDACTORES.—Redactor Honorario, D. Pedro García y García.—D. Juan Castro y Valero, catedrático de Santiago.—D. Patricio Chamón y Moja, auxiliar de la Escuela de Córdoba.—D. Serafín Blázquez, profesor de Ejército.—D. Glicerio Estévez.—D. Ricardo Chaguaceda y D. Benito Torres.
COLABORADORES. Subdelegados y Profesores de partido.—D. Feliciano Estevez.—D. Simón Losada.—D. Manuel Astudillo.—D. Eloy Gil.—D. Damaso Gutierrez.—D. Antonio Murillo.—D. Fructuoso de la Vega.—D. Francisco Juez.—D. Juan Pucurull.—D. J. María Labrador.—D. Julio Caballero.—D. Luis Casanova.—D. Vicente Labrador.—D. Saturnino Gallego.—D. Francisco Almunciel y D. José Ologaray.

Sale á luz los días 10, 20 y 30 de cada mes.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Calle de los Reyes, n.º 9, pral. izquierda.—Valladolid.

Precios de suscripción.

En Valladolid, 1 peseta al mes.—Provincias, 6 semestre y 12 año.—El importe se remitirá en libranza del Giro mútuo, y si es en sellos se certificará la carta al Director.

Anuncios á precios convencionales.

Los libros que se manden á la redacción se anunciarán gratis.

Al concluirse la suscripción, que siempre será adelantada si no avisan su cese se les considera como suscriptores indefinidos y la administración cobrará por los medios mas adecuados.

SECCIÓN PROFESIONAL.

Al vado ó á la Puente.

Hemos de dar fin á estos artículos con el artículo de hoy. Otros escritos de inmediata aplicación, nos demanda la clase, y forzoso es que la atendamos en su justa pretensión; pero ahora, justo y razonable será que saquemos la consecuencia de los silogismos que hemos sentado, es decir, las premisas expuestas en los tres números del mes pasado, en que los dos bandos parece que convienen sin ninguna discrepancia.

Hablad con el más furibundo opositor á la reforma de Veterinaria, y él os dirá, que se necesita más, mucha más ilustración, al entrar al estudio de la carrera, si las explicaciones en las escuelas han de dar el fruto que los catedráticos se proponen, y sin embargo, luchan porque se aplace esta mejora sentida por ellos, proclamada, sino en primer término, con el asentimiento de ellos, y cuando llegan al disfrute, si quiera sea á medias, como sucede con el remedio de reforma hecha por el

inolvidable Ministro de Fomento, Sr. Linares Rivas, se agitan como sanguijuelas al ver el cambio de tiempo. Preguntarles si con hora y media puede explicar las difusas asignaturas de que constan las asignaturas de las ciencias que estudian los múltiples aspectos de los animales domésticos, y contestarán con noble franqueza, que es imposible. Manifestarles el deseo de clamar al Gobierno, para que corrija la falta, dotando á las escuelas de tres ó cuatro catedráticos más, y responderán que son absurdos de periodistas ignorantes.

Tocarles sobre trabajos de gabinete ó de experimentos fisiológicos, químicos, ó de hospitales....; y no concluireis la frase sin que enfurecidos no se disculpen con la carencia de medios y de aparatos; pero manifestarles que debieran reducirse los establecimientos docentes para que con los suprimidos y algún pequeño esfuerzo del Estado, estaría cubierta la necesidad, y pondrán el grito en el cielo, diciendo; que los reformistas piden el retroceso.

Seguid preguntando á los que acaso hayan sido vuestros maestros, sobre las causas de vuestra pobreza y desatención de parte de la sociedad, y con dialéctica fina os consolarán manifestandoos una lista de alumnos, suficiente para dotar de profesores al gran imperio de Rusia, y os dirán, que tengais paciencia, puesto que la ciencia está recargada de personal, poco idóneo y menos digno. Y sin embargo, en su mano se halla la clave para disminuirlo con exámenes justos pero severos. Seguid vuestro *interwi* ó el interrogatorio, sobre la maldita herradura, y la calificará de *oproviosa*; pero también os contestará, que la supresión, sería la muerte del veterinario. Manifestarle que si el cirujano hizo bien ó mal en dejar la barba á mediados de este siglo, y acaso, os diga con los desplantes ilógicos que con frecuencia tienen, que aquel era poco número y sentían en alto grado la *dignidad*, sin acordarse que los reformistas han dicho que para llegar este supremo bien, era necesario el grado en Artes y más fondo de ciencia, supuestos, que evitarían la aglomeración en nuestras escuelas.

Todos estos puntos son los cardinales para el bienestar del veterinario, porque los otros, como son la intervención en los asuntos zootécnicos, los higiénicos y oficiales en cualquier sentido, vendrían forzosamente con mayor remuneración y con el aprecio que hoy falta. *A mayor suma de conocimientos, mayor es el estipendio.*

¡Y que estemos en campos distintos los veterinarios! ¡qué aberración del entendimiento! ¡qué obsesión tan fatal! Ya veis que cada afirmación envuelve una negación que es una petición de principio, así

es, que depende del sentido que se dé á los términos que dejamos discutidos. Estos caballeros afirman y niegan, esto es, la ciencia necesita, la ciencia no necesita hoy, la ciencia condena..... aunque en lo que aleguen no haya ni sombra de argumento lógico ni adecuado á la ciencia.

Semejante método puede tener el mérito de la claridad; pero de seguro no se le acusará demasiado modesto ni verdaderamente cariñoso para la clase que representa.

Teneis el atrevimiento de imputar á la ciencia y á la clase la pesada carga de vuestras incertidumbres. La ciencia y la carrera necesita, decis, la ciencia no necesita y la clase prohíbe cierta separación; y pensando así torcidamente, á ésta pobre ciencia la poneis dichos y palabrotas en sus labios; que si os oyera os llamaría egoistas sin corazón.

La ciencia busca á sus hijos predilectos para que la encumbré; y reflexionad, que la forma de vuestras frases engaña á los más ignorantes, y que puede inducir á error á todos los que no han tenido la facultad de hacer los mismos estudios que vosotros, ni la suerte para ser el intérprete de la ciencia, y por lo mismo no se la debe disfrazar, y hay que ser los fieles traductores de una causa de vida ó muerte para la ciencia y de los que de ella viven.

Para nosotros, los reformistas, no hallamos gran disparidad, como no sea en la terquedad con que defienden su desacreditada inmodestia.

Ya es tiempo que cesen los ditirambos y nos demos el abrazo. Porque, ¿qué lucha cabe en lo que ellos han pedido y que les conceden los reformistas pidiéndolo ahora?

Con claridad se ha expuesto todo por la prensa, especialmente por la "Gaceta Veterinaria" y LA MEDICINA VETERINARIA que tienen dicho: ciencia mejorada ó suspresión de escuelas, que es como decir: al *vado* ó á la *puent*.

ISASMENDI.

BUEN ABOGADO Y BUEN MAESTRO.

Nuestro amigo y Redactor de LA MEDICINA VETERINARIA, D. Juan Castro y Valero, Catedrático del 5.^o grupo, en la escuela de Santiago, ha preparado unos temas de tanto alcance y significación, para el Comité de la feria de Barcelona, que se ha de celebrar en la referida Ciudad Condal en Julio, con el nombre de «Concurso Agrícola», que merece le démos á conocer.

No solo, nuestro estudioso amigo y catedrático pondonoro, ha hecho el trabajo para entregarle á humo muerto, sino que, se ofrece ir al concurso para defenderle de extraños elementos, y probar con dialéctica incontrastable, la injusticia que con la clase veterinaria se viene cometiendo por los gobiernos, quitándonos la intervención en muchos casos para dársela á otras carreras, como á la de Ingenieros agrónomos y médica. Esto prueba, evidentemente dos cosas en nuestro amigo: amor á la clase y seguridad de su propio valer. La ciencia que pretende desarrollar en sus discursos, es sobre extensa, profunda, y estamos segurosde que nuestro amigo lo ha de hacer con sobrada galanura. La misma escuela, en junta de catedráticos han dado un voto de gracias para el exponente, por el mérito que encierran los enunciados, considerándolos de utilidad para la enseñanza, la agricultura y de importancia para la reivindicación de los derechos, que á la carrera corresponden exclusivamente. Si Marte tiene calma, y el ramo de oliva favorece á la industria, comercio y agricultura, no dudamos, que el Sr. Castro, recojerá aplausos y la veterinaria renombre.

Nada nos extraña en tan perspicuo maestro. Los trabajos que á diario viene haciendo

do en interés de la ciencia y de sus discípulos, rayan en lo imposible. Tiene á su cargo una parte del día para estudiar físicamente, y físico-químico-micrográfico las sustancias alimenticias, como la leche y carne de todos los animales domésticos. Hace igualmente reconocimiento de los productos agrícolas, destinados á la alimentación de los animales, como son: yerbas, pajas, granos, harinas etc. La agricultura, la enseña por el método práctico después de exponerla én catedra; y no contento con esto por láminas de Nandin hace ver al alumno las delineaciones de las plantas. Para más comprensibilidad y que tengan hábitos, siquiera para leer el latín, tiene rotuladas en latín y castellano las expresadas láminas; haciendo igualmente, que en este caso, con un herbolario que les enseña, para que se familiaricen con el conocimiento de las plantas.

Nos faltaba decir, que se ocupa con mucha asiduidad á la Botánica aplicada á la agricultura, que constituirán un tomo; en la Agricultura General, y en las extensas lecciones de Zootécnia. La especial se vale de láminas para demostrar los animales á la vista del estudiante, los caractéres y hasta la parte sanguínea de ellos; no dejando de expresar en dichas láminas y en cartas geográficas el área de donde proceden y cambios que han sufrido al cambiar de medio.

ISASMENDI.

Temas para la Fería, Concurso Agrícola de Barcelona.

AGRICULTURA.

1.^o Estudio social, político, económico y administrativo de España en relación con la Agricultura.

2.^o Estudio económico del capital, del trabajo de la tierra y de los impuestos en España para deducir la ganancia del agricultor.

3.^o Estado actual de la discusión habida para dilucidar si el nitrógeno libre del aire es ó no absorbido por las plantas.

4.^o Exámen químico-biológico-microbiológico de la llamada acción mejorante de las plantas leguminosas.

5.^o La flora de las comarcas distintas en relación con la fisiografía agrícola.

6.^o La ley de restitución de Liebig ¿puede ser corregida en un aspecto científico más amplio?

7.^o Aclimatación y naturalización de plantas. ¿Las plantas son aclimatables?

8.^o De la reproducción de las plantas y de la herencia en los vegetales.

Importantes aplicaciones agrícolas de estos estudios.

9.^o Doctrina mineral y electiva de la nutrición de las plantas.

Ley económica y de proporcionalidad de los abonos.

10.^o Praticultura. Clasificaciones y divisiones de los prados.

Estudio tecnológico y económico de los prados, en general.

Importancia agrícola y pecuaria de los prados.

ZOOTÉCNIA.

1.^o Estudio social, político, económico y administrativo de España en relación con la Zootécnia.

2.^o De la Economía zootécnica. Economía zootécnica analítica y sintética.

Organización de la industria zootécnica, Sistemas de explotación zootécnica. Objetos, procedimientos y condiciones generales de la explotación zootécnica, Administración zootécnica.

3.^o Exámen general y juicio crítico de la clasificación zootécnica de Sansón.

Importancia filosófica y práctica de este estudio.

4.^o Domesticabilidad, domesticación y domesticamiento, doma, amansamiento y educación de los animales.

Leyes biológicas de la domesticación y educación de los animales.

Importancia de estas cuestiones.

Utilidad de la institución de centros de domesticación y educación de los animales, bajo la dirección de Profesores de Veterinarios.

5.^o La fauna de las comarcas distintas en relación con la fisiografía de un país.

6.^o Exámen zootécnico de las sustancias y habitaciones de los animales. Aclimatación, aclimatamiento y naturalización de las especies animales. Área climática, Inaclimatabilidad de las variedades zootécnicas.

Resultados biológicos y zootécnicos de la aclimatación.

Utilidad de la institución de centro de naturalización zootécnica á cargo *exclusivamente* de Profesores de Veterinaria.

7.^o De los métodos zootécnicos. Definición, división y aplicaciones.

8.^o Estudio y juicio crítico del cruceamiento según las teorías de Gayot y Sansón.

9.^o De la consanguinidad en zootechnia. Análisis de las leyes de Gayot y Sansón acerca de la consanguinidad y de los resultados de la herencia consanguínea. ¿Es la consanguinidad en zootécnia un método de reproducción? ¿Es la consanguinidad en zootechnia un recurso favorable ó perjudicial?

10.^o De la selección considerada zoológica y zootécnicamente. Aplicaciones.

11.^o Análisis científico y económico de la especialización, perfección ó mejoramiento de los animales domésticos.

Santiago 12 Marzo 1898.

D. PEDRO GARCÍA Y GARCÍA.

¿Quién es D. Pedro García? Se pregunta en carta por un ilustradísimo profesor; y satisfaciendo la tan legítima curiosidad de mi ilustre amigo, con el vivo deseo de que todos los Redactores nos conozcamos, le he de decir, que el Sr. García es à manera de

los diamantes, cuando están en las concabidades de las montañas sin conocerse los rayos de luz, ni su gran valor; y sin embargo, una vez conocidos, son buscados los destellos que llevan en si mismo, y su valor realizados, por la hermosura de su brillantez y la escaséz en los mercados. Este es D. Pedro: modesto en la esfera en que vive, sencillo en el trato, amable por educación, generoso por temperamento é idólatra de su carrera como el que más.

D. Pedro, ha sido un apuesto oficial Veterinario, que le llevó á el cuerpo de Caballería, su talento, y una brillante oposición, en donde se captó las simpatías de sus superiores; echando de menos su cultura y ameno trato todos cuantos le trataron al salir del cuerpo en que servía. Ha sido y es, el protector de toda idea grande, moral y material; y no hay desgracia sublime ni catástrofe justamente llorada, que no convueva la fibra de su corazón; y Dios, que siempre premia las acciones virtuosas, le llamó á que uniera su corazón á una dama aristocrática, más estimadora de la ciencia y de las nobles acciones que del capital fungible. Su señora, noble por la cuna, virtuosísima por educación, benefactora para el pobre, rica por el capital y poderosa en lágrimas para sentir las desgracias del prójimo, socorridas con larguezas, tenía que corresponder (providencialmente) á este consorcio de simpatías directas para obrar el bien, y aumentar el capital juntamente con los dones del cielo.

Este es D. Pedro García y García, que á instancias de su señora Doña Manuela Díez, ha dejado la carrera honrosa del ejército para atender á su capital y sus muchísimos negocios de su propia casa; pero en nada desatiende la ciencia, ni nada le hace olvidarse de ella y de sus colegas.

Se puede encerrar la vida de este matrimonio en la máxima de Pitágoras. Los dones más ventajosos que Dios ha concedido á la humana criatura, son: *seguir la verdad que es la ciencia, y hacer bien á sus semejantes.*

Isasmendi.

CLÍNICA DE ISASMENDI.

Caso práctico; error de diagnóstico.

Nos encontrábamos en el año 95 en esta población de Valladolid, y para subvenir á los inmensos gastos que ocasionáran las largas y crueles enfermedades, establecimos la visita sin el herrado y la consulta; y á pesar de ser poco llamados, herámos bien pagados, considerando, la fatal costumbre de abonar una peseta por visita, y 5 á 8 por consulta. Así fué poco á poco haciendo algún parroquiano, que de unos á otros se comunicaron mi residencia, puesto que no nos anunciamos ni por circular ni por la prensa local.

En un dia del mes de Octubre, á la caída de la tarde, se presentó en casa una señorita hija de una viuda del barrio de Santa Clara, demandando nuestros humildes conocimientos, y rogándonos fuésemos en su compañía, porque su señora mamá, deseaba consultar con nosotros una enfermedad de una mula que la creía mala. Pasamos á la referida casa de la labradora poseedora de cuatro mulas, de alto precio y jóvenes todas ellas.

Encendieron luces y pasamos á la caballeriza (después de advertirla si tenía profesor y la había visto, á lo que me contestó que para la visita no tenía, y si solo, para el herrado); con esta manifestación de la interesada, reconocimos la mula que se encontraba con el vípedo derecho en el aire, ligera inflamación en el tarso, pero que acusaba vivo dolor, y sin otra señal que una ligera erosión y desprendimiento de algunos pelos. Pregunté al mozo si había hecho algún esfuerzo en el tiro ó en la carrera, el que con algunos monosílabos me dijo que nada de eso había sucedido. Pregunté de nuevo, si había recibido algún golpe ó coz ó si las compañeras tenían la costumbre de pegarse, á lo que me respondió afirmativamente, y me señaló la mula que estaba á una orilla y que creía que la había pegado, pero no en el corvejón ó tarso, porque allí no tenía nada para la gran cojera que existía. Le quise disuadir, de que la mula, que señaló estaba desherada y que el golpe pudo ser de plano, por lo que no existía herida y el dolor que acusaba ser motivo de la parte descarnada, que siempre, los golpes, son más dolorosos que cuando son dados sobre masas musculares.

lares. Conocí luego, que no se daba por satisfecho; y la señora no asentía á lo que exponíamos; y más me hizo formar este juicio, cuando pedí papel y tintero para formular. Preguntó que el remedio dónde se había de aplicar y en qué forma, y al decirla que en el corvejón y en baño ó fomento, insistió en que la viere nuevamente y que la desengañára, porque la sementera corría alguna prisa y que si era largo el tratamiento y acaso, al fin hubiera que sacrificarla, la tendría más cuenta sacrificarla desde luego ó dejarla y tomar otra mula. Al expresarse así, no me quedó género de duda que alguna persona había aconsejado al ama y al criado. Reconocí nuevamente la mula, más por tratarse de una señora que por cerciorarme de mi diagnóstico. Ciento que al ver la reserva, yo hice lo propio sobre una observación que de antemano prejuzgué, sin darla importancia; concluida la exploración me volvió á interrogar ¿tendrá algún hueso roto ó fuera de su lugar? algo sonriente la dige: señora, la mula no tiene ni hueso roto ni fuera de su lugar, y podrá hacer labor dentro seis ó ocho días; pero V. acaso no me diga la verdad por delicadeza y yo esté faltando á un compañero; y usted no quede tranquila sin consulta.

En la misma noche dispuse una embrocación con el bálsamo tranquilo, para continuar por el dia con fomentos de agua de malvas y el vegeto de dos en dos horas, y á la noche siguiente nueva embrocación. Al hacer la visita el dia siguiente, habían descendido poco los síntomas, notando, que el mozo estaba desanimado y la señora como aleccionada de maestro. Dijo el mozo, que sacaría la mula al corral, para que viese yo, que la mula al subir un estantal lo verificaba en tres pies y para que formara exacto juicio.

Cansado de ver su incredulidad y revisiéndome del carácter de facultativo, me opuse á la prueba, puesto que, ya consideraba esa circunstancia y le dije: no teniendo fé en mi palabra de profesor sería conducente llamára á otro para consulta, ó que se encargase de la asistencia. Algo comprendió la labradora en mí, cuando no replicó y timidamente respondió que lo haría al dia siguiente si la mula no estaba mejor. Mandé que se continuara con el tratamiento de dos en dos horas y que no faltara á la prescripción, puesto que yo le vigilaría haciendo dos ó tres visitas más.

Advertí al mozo que los fomentos deberían ser calientes y abundantes con la cantidad de agua de Gorland, que en la prescripción del dia anterior tenía dispuesto.

Así fué, que tanto el mozo como el ama redoblaron sus cuidados; y ya por la tarde la mula apoyaba el pié y la señora se sentía más satisfecha del tratamiento. Al dia tres de visitar la mula, andaba mucho mejor, y en un rato que conversé con la dueña me dijo sin rodeos que se asistía con D..... y que dispuso el sacrificio de la mula. Que al dia siguiente de visitarla, la aseguró que un hueso, no solo estaba fuera de su sitio, sino que estaba fracturado y separada una pieza huesosa de la otra. No pude menos de reír la tal opinión; porque como dije, tuve reserva sobre la observación que hice desde la primera exploración.

El error de mi ilustrado compañero, debió consistir en la ligereza con que vió la mula. El golpe, aunque no excesiva la inflamación, debió suponer que el traumatismo había obrado en la cara externa por donde pasa el safeno externo, que viene á colocarse sobre los músculos gemelos; á este se agrega una rama del cutáneo, procedente del pequeño fémoro poplítico, siguiendo por la cara externa del corvejón. Estos nervios y los músculos que degeneran en porciones fibrosas, como el femorotibial-oblicuo ó poplítico. El error principal estuvo en suponer la *rótula desituada y fracturada* por su parte media. Como la rótula cuando el pié, ó mejor dicho, la pierna está en flexión, parece que se encuentra más baja, por esto debió llegar á suponer que estaba desituada; y como hubiera un *quiste* entre las porciones carnosas de los músculos fémoro falangiano anterior y el peroneo falangiano, que reconoció el mozo tenerle hacia dos años, fué la opinión errónea y el supuesto de la fractura. En fin, la mula pudo ir al trabajo el dia seis; pero vieniendo un domingo, fui de parecer que, perdiendo un dia que era sábado, se ganaban dos con el Domingo para trabajar el Lunes á los nueve días de un pronóstico de *inutilidad segura ó muerte*. Otro dia trataremos de otro caso muy análogo, sin achacar á falta de conocimientos en el profesor. Despues de soltar prendas, cuesta mucho trabajo recogerlas, y causan efectos perniciosos al buen criterio del profesor.

(Se concluirá.)

Variedades

Aspiración Cumplida.

Lejos de echar en el sepulcral olvido las manifestaciones hechas por los dignos profesores de la clase Veterinaria que, como atletas han luchado por conseguir triunfos tan señalados, debemos de reanudar sus primorosos trabajos, coóperando cada cual, en todo lo posible, por vez de conseguir lo que con tanto empeño y tenacidad vienen acariciando desde há muchos años los reformistas campeones de esta desventurada clase, digna ya de mejor muerte.

Sin limitarnos á tiempos muy remotos, veremos con el mayor disgusto las consideraciones que les eran merecidas á los ilustres profesores de ejército, donde además de disponer de un sueldo insignificante é insuficiente para cubrir las atenciones más perentorias, carecía de las consideraciones que les son merecidas á todo aquel que honrosamente dispone de un título académico. Los tiempos han cambiado y se ha venido sucediendo poco á poco otros nuevos, sufriendo una verdadera metamorfosis; y este cambio no es debido á que la clase de Veterinaria fuese menos digna antes que hoy, puesto que, sábese positivamente que si ilustres profesores dirigen hoy los centros de enseñanza, no menos lo eran los que antes los desempeñaban; verdaderamente no dispondrían de tantos y tan copiosos raudales científicos, quedando esto, compensado con que las fuentes donde vevían no eran menos afluente que las que hoy existen.

¿Qué causas pues pudieran ser las que reanimaron é hicieron desaparecer el estado agónico en que se encontraba nuestra carrera? No creo haya existido ningún cambio radical. Verdad es, que estamos en el siglo de los adelantos, llamado por algunos siglo de las luces; verdad es tambien que han cambiado las formas sociales, pero esto no vasta para haber hecho comprender lo muy interesante que es nuestra carrera, tanto para el bien social como para los intereses pecuarios del país y del Estado. Creo no haga falta manifestarlo, puesto que, todos sabemos los elementos animados que han tendido á la protección

y ensalzamiento de esta carrera (victima) hoy quizá de la censura de los protejidos. ¿Quién de los veterinarios existentes, tanto civiles como militares, han de pasar por alto y desapercibido que la piedra fundamental para hacer desaparecer el *estatuto quo* en que nos encontrábamos, fué colocada por los que hoy horgullosos pueden hallarse y que con nombre muy adecuado pudiéramos llamarlos redentores de la Veterinaria? Pues bien sabido es que el Sr. Director de la «Gaceta Médica Veterinaria» en unión del Sr. Isasmendi y de algunos otros ilustrados profesores, que con sus continuas súplicas é incessantes peticiones, son los que muy honrosamente se les puede dar el nombre de padres enjendradores de los beneficios conseguidos en nuestra profesión. ¡Gloria pues, y mil alabanzas para estos ilustres campeones! y ya que con buen hacerio os damos el nombre de padres, proseguir con la grandiosa obra que teneis emprendida, la vase de ese monumental edificio que habeis comeuzado, susceptible de resistir el empuje del viento más huracanado. Y si verdaderamente os encontrais en vuestra carrera con obtículos de profesores retógrados, aliénteos que serán seres de mal carácter y de perjuicio para la sociedad, que se encuentran en un verdadero letargo, letargo que irá desapareciendo á medida que los tiempos corran y se vayan desengañando que aun no respiramos aire completamente oxigenado. No os preocupe la crítica de todos aquellos que, ya por su poca solidez é insignificancia en la espera social, quieren continuar corroyendo y minando el organismo profesional, y que á voz en grito, manifiestan que la clase de Veterinaria será siempre la misma, y con la sonrisa malvada y estúpida, quieren hacer comprender que no es necesario el ensanche que habeis dado á nuestra carrera, considerándola la más humilde de todas. Hace falta hacerles ver que quienes la humillaron, no son otros que aquellos que por la poca ilustración que poseían antes del ingreso y que á pesar de que los dignos é ilustrados catedráticos se hayan molestado por enseñarles, no han podido hacer otra cosa que cumplir extritamente su cometido, con la conferencia científica, dejando á un lado la cuestión de formas sociales que tan indispensables se hacen á que debieran de saber antes de ingresar en nuestros centros. Esto es lo que á juicio de todo crí-

rio sensato hace falta, por la sencillísima razón, de que sin los rudimentos que la fuerza de trabajo y constancia habeis podido conseguir para poder ingresar, nuestra carrera hubiere continuado en el mayor estado de declinación, cuando lo que hace falta es que tome el mayor grado de incremento, puesto que, se la considera con suficiente campo para su ensanche.

Si como habeis desempeñado esta importante misión, proseguis encaminados por la senda que habeis trazado, no os olvidará nunca la clase de Veterinaria en general, y esculpiremos vuestro nombre en letras de oro, para recuerdo de todos, y gloria vuestra.

Valladolid 7 de Abril de 1898.

GLICERIO ESTÉVANEZ.

Profesor veterinario de ejército.

Gacetillas.

Muerte sentida.—Lo ha sido la que era en vida Doña Julia Cieza de Torres, esposa de Don Antonio Torres é hija de D. Benito Cieza, amigos queridísimos, de Palacios del Alcor, (Palencia) á los que acompañamos en su inmenso dolor y tomamos parte muy activa en el duelo por tan irreparable pérdida.

Era la finada dechada de moralidad y de virtud; buena hija, buena esposa, excelente amiga y encantadora joven de 21 años, dispuesta á hacer bien en cuantas ocasiones se presentaban; siendo arrebatada á la vida, por la muerte, en 17 de Marzo.

La pena que por tan buena amiga siente nuestra familia, la prohíbe encarecerles el valor, que, solo pueden tenerse con la resignación cristiana, si consideran que al dejar este mundo de ensueños, ha ido á otro donde todo es realidad, paz y gloria que ya habrá obtenido. (D. E. P.)

Están mejor.—Los Sres hijos de Don Serafín Blazquez, se encuentran mejor de sus dolencias. La Señorita niña sigue bien en su convalecencia y el hijo va mejorando rápidamente.

Felicitamos y nos felicitamos por tan buen resultado.

Bien venidos.—Hemos recibido en esta Redacción los periódicos siguientes: La Medicina Dosimétrica; La Gaceta de Medicina Veterinaria; La Farmacia Española; La Veterinaria Española; El Boletín Ofi-

cial de Zamora; Id. el de Segovia; Id. el de Burgos; La Crónica Mercantil, periódico de intereses morales y materiales del país, que se publica en esta Ciudad (Valladolid) Plaza de Santa Ana núm. 7; El Progreso Agrícola y Pecuario y un folleto titulado La Leche y la Tuberculosis por el farmacéutico Sr. Orive.

Súplica 1.^a y última.—Los Sres. suscriptores que lo son sin haber hecho el pago, les suplicamos lo hagan para seguir mandando el número; pues ya saben que las obras se inutilizan si se remiten 20 ejemplares de entregas, en otras tantas obras. Dejen los suscriptores la pereza.

Resoluciones de Guerra.—Por Real orden de 22 del actual se concede al Veterinario segundo D. Miguel García Luciente, *cruz roja del Mérito militar de primera clase* por el contraido en las operaciones contra los insurrectos cubanos durante el mes de Septiembre último; por otra de igual fecha se concede un premio de 1.000 pesetas á la Sociedad Jockey Club, de Jerez, para las carreras de caballos que se celebrarán en aquella ciudad durante el presente mes de Abril.

Aumento de Consejeros de Sanidad.—Por Real decreto de 1.^o de Febrero último, se han aumentado tres plazas en el Real Consejo de Sanidad, una en concepto de Académico de la Real de Medicina, otra en el de especialista en Hidrología Médica y otra en el de Médico numerario de la Beneficencia provincial. Han sido nombrados, respectivamente, nuestros distinguidos compañeros D. Angel Fernández Caro y Nouvilas, D. Aurelio Enriquez y González y D Francisco Huertas y Barrera, á quienes enviamos nuestra felicitación.

Hidrargirol.—Se da este nombre al pafemiltionato de mercurio, cuya fórmula es: $C_6H_4OH \cdot 303Hg$. Forma escamas de color moreno oscuro, insolubles en el alcohol, muy solubles en agua y en glicerina. Las disoluciones tienen un hermoso color de rubí. Precipitan los alcaloides y las toxinas básicas, pero no la albúmina, de modo que es superior al sublimado como antiséptico. El hierro y el acero no afectan las disoluciones del hidrargirol, pero son descompuestas por el ácido acético, y por el alcohol muy diluido. Esteriliza por completo los caldos en la proporción de 1 por 1.000. La disolución del 1 por 4.000 no es cástica ni irritante. Cadeac calcula que la dosis mortal para el caballo terciado es el de 40 gramos.

Imprenta de Julián Torés.